

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN AP&B C.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2018.

I.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2018.-

Tras años de una economía complicada, en el 2018 Ecuador empezó a mostrar señales de una ligera recuperación tras los choques tanto internos como externos que ha sufrido durante la última década, criterio que concuerda con el emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual empieza a convertirse en un aliado de la economía ecuatoriana con quien, para el año 2019 se espera llegar a un acuerdo técnico de asistencia financiera por 4.200 millones de dólares. Esta alianza seguro implicará ajustes tributarios, laborales y financieros para el país en el año venidero.

El Producto Interno Bruto del Ecuador en el año 2018 creció un 1.4% en su último trimestre, crecimiento explicado por el consumo de los hogares, el consumo del gobierno y el buen desempeño del sector exportador no petrolero. El FMI proyecta que Ecuador decrecerá un 0,5% en 2019. Entre las actividades económicas que crecieron durante el 2018 están: la refinación de petróleo, las actividades de servicios financieros, la minería y el sector de alojamiento.

En cuanto al principal producto ecuatoriano, el petróleo, las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) determinan que en el 2018 se produjo 2.7% menos petróleo que el año inmediato anterior, lo cual podría explicarse por los acuerdos internacionales de reducción de la producción petrolera. Desde agosto del 2014, los precios internacionales del petróleo han presentado una tendencia a la baja, sin embargo, en el año 2018, existe una recuperación en los precios del crudo. El West Texas Intermediate (WTI) a diciembre de 2018 registró un valor promedio de 49.5 USD/barril.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0,27% lo cual demuestra una recuperación frente al 2017 en donde el Ecuador reportó una inflación negativa de -0,2%. Los sectores que aportaron al crecimiento de la inflación fueron: la recreación, cultura y el transporte mientras que los que no han afectado sus precios son el sector de alimentos y bebidas no alcohólicas, vestimenta, calzado y restaurantes. Por su lado, el sector bancario en el 2018 tuvo un crecimiento lento y sus cifras tampoco apuntan alto para el 2019 salvo que las exportaciones no petroleras y la inversión extranjera aumenten sustancialmente. De acuerdo a la Asobanca, las captaciones bancarias cerraron al 2018 en USD 29.172 millones, lo que significó un crecimiento anual de 2,1%. Las captaciones de 31 a 90 días fueron las más representativas.

Uno de los problemas más preocupantes en el país es la deuda del mismo, de acuerdo al Ministerio de Finanzas, a 2018 la deuda pública externa ascendió a USD 35.507 millones, lo que representó un 32% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa creció en 12%. Por su lado, la deuda interna a diciembre 2018 ascendió a USD 13.734 millones, lo que representó un 13% del PIB. Al comparar con el año 2017, la deuda pública externa decreció en 7%.

Durante el régimen de gobierno actual, en el 2018 se han emitido bonos por \$ 4.500 millones, y para enero del 2019, otra por \$ 3.000 millones. Consecuentemente, el país deberá afrontar grandes vencimientos entre el 2020 y el 2028. En cuanto a los impuestos, fuente de ingreso del país, la



recaudación tributaria neta en el 2018 fue de USD 14,078 millones, lo que implica un incremento del 11% con respecto al 2017, de acuerdo con las cifras del Servicio de Rentas Internas.

Analistas pronostican un 2019 aun con inconvenientes económicos no solo en Ecuador sino también para la región Latinoamericana y a pesar de que se evidencie un gobierno trabajando para ordenar las finanzas públicas principalmente debido a los acuerdos alcanzados con el FMI, el proceso de recuperación económica para el país se visibiliza aun a largo plazo y dependiendo del manejo de sus ingresos y la deuda externa.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2018 fue el de solidificar sus operaciones a través de la búsqueda y consolidación de alianzas estratégicas y además de encontrar clientes importantes. En este sentido, hemos mantenido e iniciado nuevas relaciones comerciales, logrando incrementar nuestros ingresos es más de un 100% en relación al año 2017 por lo que nuestras metas en el tercer año de vida de la compañía han sido cumplidas de manera importante.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año se ha producido el siguiente hecho relevante:

- Se incorporó como accionista de la compañía la señora Carmen Rosaura García Alomía

No se han dado más hechos relevantes para ser notificados.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros del 2018.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

La utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 3.742,26, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) no se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores, ya que la compañía no cuenta con trabajadores; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ 1.025,02; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de reserva de capital que asciende a la suma de US\$ 271,72; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$ 2.445,52 se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO. -

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos, con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, obtener ingresos

por esta vía mediante una adecuada administración y gestión comercial logrando generar beneficios para los accionistas.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este periodo, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 1 de marzo de 2019.

Atentamente,



Gustavo Angel Benitez Paredes

GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN AP&B C.A.

